

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 150 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIA, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑOS UN AN. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistración y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XL. NUM. 11352

TERCERA EDICION

Madrid. Miercoles 1.º de Mayo de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

REPOSTERIA DE VIENA.—ALCALA, 42.
Pan inglés para emparedados.
MONTALBAN Vinos de todas clases—
Carrera S. Jerónimo 51.
SE HAN VESTIDOS LUTO EN 24 HORAS, CON O
San geros, tomando medidas y encargos a domicilio.
Rodríguez.—Espoz y Mina, 17, pral.

MADAME RICHARD
Participa a su clientela que permanecerá hasta el próxi-
mo viernes en esta capital.
CALLE DEL ARENAL, 16.

VINOS Blonc S. BAYO y vinagre de
uva SAN AGUSTIN. A. Ducido.
LA HIGIENICA
Aqua vegetal de Arroyo; la mejor de todas las co-
nocidas hasta el día para restablecer progresivamente
los cabellos blancos su primitivo color; no mancha la
piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en
su grado; lo que hace que pueda usarse con la mano,
como si fuese la más recomendable brillantina. Se es-
pasa en las principales perfumerías y peluquerías de
Madrid y provincias. Al por mayor. Preciados
42, entresuelo derecha.

CREDIT LYONNAIS.—MADRID
ESPOZ Y MINA, 6.
En el recinto de la
EXPOSICION DE PARÍS
se ha establecido una oficina para el servicio de los
clientes y acreditados del
CREDIT LYONNAIS
que facilita cartas de crédito circulares, pasaderas en
todos los puntos importantes de estaciones de ferrocarril, y
compra y vende toda clase de monedas extranjeras.
CREDIT LYONNAIS.—MADRID
ESPOZ Y MINA, NUM. 6.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
La Gaceta de hoy contiene la disposi-
cion siguiente:
PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo
a favor de la administración una competencia
promovida entre la Audiencia y el gobernador
civil de burgos.
Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:
Paris, 30.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 87-30.
4 1/2 por 100, 406-30.
Fondos españoles: 4 exterior, 76-65.
Obligaciones de Cuba, 569-00.
Consolidados ingleses, 98 1/2.
Última hora:
4 por 100 exterior español, 76 13/16.
Londres, 30.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 76-81.
El Hayti, 30.
En la sesión celebrada hoy por los Estados
generales, el ministro, después de hacer con-
star la mejoría que ha tenido el rey en su salud,
ha propuesto que se le declare en estado de
volver a encargarse de la dirección del go-
bierno.
Dicha proposición ha pasado a las sesiones
para su informe.
Dice La Epoca:
«De nuevo parece que se han hecho indica-
ciones al señor general Martínez Campos para
que acepte el mando superior de Filipinas. Po-

ro el distinguido general se ha negado en redondo,
y ha hecho muy bien, que su personalidad
puede y debe ser en todo caso más necesari-
a a muy altos intereses en Madrid que allá en
nuestras lejanas posesiones de Asia.»
Una vez más diremos que no se ha pen-
sado por el gobierno en la sustitución del
general Weyler en el mando superior de
las islas Filipinas.

Anoche con un lleno completo se verificó en
el teatro Eslava el beneficio de un artista muy
querido del público, el Sr. Larra.
El beneficiado recibió gran número de aplausos
y de regalos. Todo se lo mereció.
Se estrenó un juguete cómico-lírico en un
acto, titulado La inocencia, que alcanzó gran
éxito. Se repitieron dos números de música en-
tre grandes aplausos: uno de ellos tuvo que
cantarse tres veces la Sra. Alba.
Al final fueron llamados a escena los autores,
quienes de la letra los Sres. Galabon y Molina,
y de la música, que es lindísima, el maes-
tro D. Tomás Gomez.

Al presentarse: Lucía Pastor en Dos canarios
de café, fue recibida con una salva de aplausos,
que se repitieron durante toda la obra, ha-
biéndose visto obligada a repetir algunos nú-
meros, entre ellos el de la patera.
Lucía Pastor, la tan querida artista del pú-
blico madrileño, que admira su talento y sus
excepcionales condiciones de actriz cómica, fue
obsequiada con dos hermosos canastillos de
flores de grandes dimensiones.
—Restablecida de su ligera indisposición la
señorita Rodríguez, desde hoy volverá a en-
cargarse de sus respectivos papeles en las
aplaudidas obras Los Hugonotes y A cartas vistas.

DE PROVINCIAS ha recibido esta ma-
drugada LA CORRESPONDENCIA DE
ESPAÑA las siguientes noticias particu-
lares y TELEGRAFICAS:
Mahón, 30 (9 n.).
Por telegrama.—El director del periódico El
Bien Público ha denunciado ante los tribunales
al delegado del gobierno, por recogida ilegal
de dicho diario.
También ha sido denunciado el hecho de
permanecer cubierto en la iglesia, en la noche
del Jueves Santo, un cabo de seguridad.—
Parpa.

Barcelona, 30 (7 n.).
Por telegrama.—Por iniciativa del rico ban-
quero Sr. Arnus, trátase de fundar en Barcelo-
na una escuela de Artes y oficios.
El domingo próximo, el señor obispo de la
diócesis bendecirá solemnemente la nueva
iglesia de San Vicente de Paul levantada en la
calle de Provenza.
Hácese preparativos para la mayor solem-
nidad del acto.
La escritora doña Antonia Opiiso ha termi-
nado un drama en tres actos y en prosa con
destino a la compañía del señor Vico.—Adam
Bernard.

Barcelona, 30 (9:50 n.).
Por telegrama.—Proyéctase la celebración de
una junta magna de la compañía de ferrocarril-
les del Norte. Parece que en ella se propon-
drá la supresión del comité de Paris, trasladan-
do la dirección a Barcelona.
Es de creer que esta proposición alcance ma-
yoría, por las importantes y recientes com-
pras de acciones efectuadas en esta capital.
Se ha celebrado definitivamente la fusión de
los importantes centros Fomento del Trabajo
nacional y Fomento de la Producción escanor-
la. Es seguro que contribuirán en mucho a al-
viar la situación de la agricultura y del co-
mercio.—Adam Bernard.

Valencia, 30 (9 n.).
Por telegrama.—A pesar del delicado estado
de su salud, el cardenal Monescillo ha resuelto
asistir al congreso católico, y saldrá para Ma-
drid del 5 al 10 de mayo.

En Ruzafa una mujer ha arrojado debajo de
las ruedas de un carro en marcha a un hijo su-
yo, de tres años de edad, salvando la vida la
inocente criatura gracias al carretero y a al-
gunos transeúntes. Conducida al juzgado ha
dado muestras de verdadera locura, a conse-
cuencia de la pobreza que la impide alimentar
a seis hijos.—Hencheta.

Sevilla, 30 (11:45 n.).
Por telegrama.—En el teatro de San Fernando
se ha cantado La somnambula para debut de la
Sra. Nevada. El entusiasmo que ha producido
esta artista ha sido indescriptible, habiendo
tenido que presentarse veinte veces en el palco
escénico. Los abonados del Real que actual-
mente se hallan en esta capital, la han hecho
numerosos regalos. El director, maestro Tolosa,
ha sido también aplaudidísimo.—Esteban.

El consejo de ministros celebrado ano-
che en la Presidencia, terminó a la una y
media de la madrugada.
Como anunciábamos en la anterior edici-
on, fué dedicado casi exclusivamente a
asuntos financieros.
El señor ministro de Hacienda empleó
dos horas y media en la lectura de la Me-
moria que precede al proyecto de presu-
puestos generales del Estado para 1889-
1890, recibiendo plácemes de sus com-
pañeros por el plan rentístico y económico
desarrollado para llegar a la nivelación.
La reducción de los gastos públicos, que
se eleva a 22 millones de pesetas, la re-
forma de los tributos, y especialmente de
la contribucion industrial, cuya base
será la declaración de utilidades, la con-
version de la deuda amortizable en perpe-
tua, y multitud de detalles encamina-
dos a aumentar los ingresos del Tesoro
sin anular las fuerzas contributivas
del país, dan por resultado la nivelación,
según los cálculos del Sr. Gonzalez que
ante todo ha querido que el presupuesto
del próximo año económico sea una ver-
dad.

Los ministros acordaron no dar a la
prensa nota de los asuntos tratados en
consejo y reservar o ser muy parcos en
dar noticias acerca del pensamiento del
ministro de Hacienda.

Por tratarse de materia de suyo deli-
cada y que afecta a las cotizaciones de la
Bolsa, nos abstenemos de consignar aquí,
por no ser completos y absolutamente
autorizados, algunos detalles sobre la
proyectada conversion de la deuda amori-
zable, que con grandes visos de verdad
se dieron a conocer después del consejo.
El proyecto de reforma de la contribu-
cion industrial mereció también la apro-
bacion unánime de los consejeros de la
Corona, así como el de crear en beneficio
de la prensa y del Tesoro abonos al ser-
vicio telegráfico, permitiendo el uso de
los hilos por horas.
El consejo acordó no aplazar las elec-
ciones en la isla de Cuba, y aprobó la pre-
sencia a las Cortes con la venia de su
majestad, de los proyectos de ley de hi-
poteca naval y de ferrocarriles secun-
darios.

El señor ministro de Ultramar llevó al
consejo algunos expedientes administra-
tivos de escasa importancia.
El programa parlamentario para hoy
es el siguiente: en el Congreso, lectura de
los presupuestos y sorteo de secciones; en

el Senado, continuacion del debate sobre
las reformas militares.
Se ha dicho que el señor obispo de Ciu-
dad-Real, le habían robado un pectoral
de brillantes.
No es exacto: el pectoral no le ha sido
robado, sino que se le perdió. Además, no
era de brillantes sino de oro, y no se le
había regalado S. A. la infanta Isabel,
como también se había dicho.

El Sr. Romero Robledo saldrá mañana
de San Sebastian para Madrid.

Mañana no habrá reunion de Cortes por
la solemidad nacional del día.

Anoche habia ya alguna gente política
que daba por muy probable el desistimien-
to de presentar la anunciada proposi-
cion creando impuestos sobre las opera-
ciones bursátiles.

La cuestion de honor pendiente entre
los diputados provinciales Sres. Galvez
Holguin y Meral quedó anoche terminada
con una carta que este último dirigió a
los Sres. Calvo Muñoz y Pulido que apa-
drinaban al Sr. Galvez Holguin.
En todos los distritos fueron visitados
ayer por los agentes del gobernador, los
billares, casinos y círculos políticos, con
objeto de perseguir el juego.
Como resultado de esta batida, se han
impuesto algunas multas a los dueños de
algunos billares, y han sido detenidos al-
gunos jóvenes que en ellos jugaban.

La junta inspectora de teatros y el go-
bernador civil visitarán hoy por la noche
el teatro de la Comedia, con objeto de in-
speccionar el nuevo motor eléctrico que
ha instalado la empresa en aquel coliseo.
Se ha publicado el libro segundo de la
Fe de erratas al Diccionario de la Lengua
del distinguido escritor D. Antonio Val-
buena. En este libro hay una serie de
apéndices y comentarios inéditos de pi-
cante y sabrosa crítica. Esta obra ha te-
nido tanto éxito en América como en Es-
paña.

Escribe anoche un colega conservador:
«Ayer tarde, en la calle de Alcalá equina al
paseo del Prado, sufrió un ataque de hemiplegia
el respetable hombre publico D. Claudio
Moyano.
El ilustre estadista suplicó a unos guardias
que le sostuviesen, pues víctima del ataque le
era imposible sostenerse en pie. Los guardias
se negaron a conducirlo a su domicilio, y un
redactor de La Union Católica fué el que le
acompañó hasta la casa que el Sr. Moyano ha-
bita en la calle de Alcalá.
El estado del ilustre enfermo era esta ma-
ñana algo tranquilizador.»

Ya se tienen noticias de la llegada a
Paris del presidente del comité de España
D. Matias Lopez.
La obra de instalacion y decorado de
la seccion de diversas industrias y del
Palacio de artes liberales están completa-
mente terminadas.
Hace falta, sin embargo, que los espo-
sitores activen el envio de sus productos
y den orden a sus agentes para que insta-

len estos a medida que vayan llegando y
con la mayor rapidez posible.
Se hacen grandes preparativos para la so-
lemnidad del 2 de mayo en la parroquia de San
Antonio de la Florida conmemorando la terri-
ble escena del fusilamiento de las víctimas de
la montaña del Principe Pio. La congregacion
que costea estas funciones, presidida por su
protector el Excmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Pa-
neda celebrará las honras fúnebres por la Pa-
nada, estando encargado de la oracion sagrada
a las cinco de la tarde el elocuente predi-
cador D. Mariano Yague. Después será la pro-
cesion para cantar el responso donde yacen los
restos de nuestras nacionales glorias.

Anoche, en el tren correo, salió para
Barcelona, acompañado de su familia, el
intendente de Filipinas D. Enrique Fernan-
dez Peral, siendo despedidos en la esta-
cion por sus numerosos amigos. En di-
cho punto se embarcarán el día 3 del
corriente con rumbo a aquellas islas en el
vapor-correo Isla de Panay.
Les deseamos felicísimo viaje.
El señor Azcarate ha anunciado al mi-
nistro de Gracia y Justicia una interpela-
cion acerca del Código civil.
Comprende aquella cuatro puntos, fun-
dándola especialmente su autor en haberse
publicado el Código civil, a pesar de la
proposicion por el apoyada y tomada en
cuenta en una de las últimas sesiones ce-
lebradas por el Congreso.

Dice El Imparcial:
«Se habla del aumento del capital del Banco
de España y del aumento tambien de billetes
en circulacion.
Sin embargo, el gobierno no autorizará una
nueva emision de billetes si no se hace guar-
dando la relacion proporcional que, según la
ley, debe existir entre el capital del Banco y
los billetes en circulacion.»

Los presupuestos generales, tales como
los presenta el ministro de Hacienda, acusan
un superávit de 90.000 pesetas, cifra
modesta, pero enorme siendo una verdad
los presupuestos.
Parece que el tipo regulador para con-
vertir la deuda amortizable en perpetua,
será el 98 por 100 para la primera y el 80
por 100 para la segunda.

La falta de espacio nos impide dedicar
el que merece a la conferencia dada ano-
che por D. Francisco Silvela en el Circulo
de la Union Mercantil. Fué un acto de go-
bierno de gran sentido de progreso y un
magistral y admirable exposicion de la
decadencia de muchas corporaciones ad-
ministrativas locales. El insigne orador,
gran político y gran juris-consulto, escribió
a la opinion pública a que demandase la
reforma de aquellos organismos, dándole
una vida propia, de que carecen, y susti-
tuyendo por derechos fiscales del gobier-
no la antigua y desacreditada centraliza-
cion.
El Sr. Silvela fué aplaudidísimo, y el
círculo escuchó su conferencia con tanto
interés como entusiasmo.

Todos los periódicos dedican justas fra-
ses de consideracion y de respeto a la me-
moria del ilustre marqués de Crujejo.
Pertenece a esa raza de espíritus per-
severantes, animosos y emprendedores

248 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LA CONDESA PAULA 248

algo me dice que venís a anunciarme alguna
desgracia.
—¡Ah! señora condesa, no os equivocáis.
—Dios mío! ¿Qué sucede? ¡Hablad, hablad!
—Señora condesa, vuestro esposo, el conde
de Verdaine, está espirando.
—¡Espirando!—esclamó Paula.
—¡Ah! sí, señora condesa, y si el médico,
que ha sido llamado a toda prisa, no se equi-
voca, solo le restan cuarenta y ocho horas
de vida.
—¡Oh! ¡que horror! Más, ¿cómo lo habeis sa-
bido, hermana mía? ¿Dónde se encuentra el
conde de Verdaine? ¿Quién os ha dicho que
yo estaba en esta casa?
—Empezaré por contestaros a la última pre-
gunta, señora condesa; he sabido que estabais
en Bellombe y en casa de M. Gaspard por el
mismo conde de Verdaine.
—¿Le habeis visto?
—He pasado ayer tarde una hora a su ca-
becera.
—¡Pero no está en Paris?
—Está en Alperine, en el cuarto de una po-
sada.
—Dios mío! no lo comprendo.
—Dignaos escucharme, señora condesa, y lo
comprenderéis.
—Ya os escucho, hermano, ya os escucho.
—M. de Verdaine se ha franqueado camino
y creo que no me ha ocultado nada. Cono-
zco las faltas que con vos ha cometido y sé
que es harto culpable; pero el desgraciado ha
abierto su alma al pesar y al remordimiento
y está hondamente arrepentido de lo que os
ha hecho sufrir y de los males que ha causa-
do... Dios nuestro Señor perdona siempre al
pecador que confiesa sus culpas y se arre-
piente sinceramente de ellas. ¡Ah, señora con-
desa, no sois menos misericordiosa que el
Señor y sabreis perdonar como el perdon!
—¡Le perdono, le perdono!
—Esa es la voz de un alma honrada y
buena.
—Seguid, hermana; decidme cómo es que
M. de Verdaine se encuentra en Alperine.
—Abandonó Paris convertido, maldiciendo
las faltas de su pasado, horrorizado de sus
locuras que calificó de crímenes. Ignoro, se-
ñora condesa, cómo ha sabido que habiais
marchado de la granja de los Pastores con
vuestros hijos, que os habiais puesto en cam-
mino a pie y que unos saltimbanquis os en-
contraron tendida en la carretera y sin dar
señales de vida; no me lo ha dicho, juzgando
sin duda que eran detalles inútiles.
En fin, habia salido de Paris arrepentido,
con el propósito de venir a echarse a vuestros
pies e implorar vuestro perdón. El desdicha-
do se hallaba a punto de conseguir el fin que
se había propuesto, el único anhelo de su cora-
zon, cuando se ha visto detenido por la en-
fermedad que le tiene postrado.
—Pero ¿qué enfermedad le padecía?
—Una pulmonía aguda, complicada con una
afeccion al higado y una rápida descomposi-
cion de la sangre, según dice el médico. ¡Ah!
Nada se puede hacer, no hay esperanza, ¡mon-
señor de Verdaine se muere!

—¡Dios mío!—esclamó Paula, juntando las
manos y alzando al cielo los ojos.
—El señor conde mandó llamar al señor cura
de Alperine—continuó la religiosa—ha he-
cho confesion general y ha recibido devota-
mente la absolucion y los últimos sacramen-
tos. A petición del médico, he enviado una de
nuestras hermanas de la Caridad para velar
y orar en la habitación del moribundo.
Ayer tarde fui a hacerle mi visita y quedé
edificada y asombrada de su devocion. Yo
sentía traspasada el alma al oírle hablar de
vos, señora condesa, y de sus hijos. No cesa
de llamar a su mujer y a sus niños; gime, llo-
ra, suspira... Es un espectáculo conmovedor
y capaz de enternecer al corazón más empe-
derido. No puede menos de compadecersele
y de llorar con él.
Después de dirigirle algunas frases de con-
suelo, me disponía a retirarme, cuando se in-
corporó bruscamente en su lecho de dolor y
me llamó.
—Tengo un favor que pedirós, madre mía
—me dijo;—pero quisiera que estuviésemos
solos.
Hice salir a la religiosa y a la criada que
se encontraban en la habitación, y nos que-
damos solos. Me suplicó que me sentase cer-
ca de la cama, me cogió una mano, que es-
treché débilmente y me dijo:
—«Sois buena, podéis hacerme un gran fa-
vor y creo que no me lo negareis; con tanta
razon cuanto que nada puede rehusarse a un
desgraciado que va a morir.
Se recogió un instante en sí mismo y me hizo
su confesion, como la habia hecho por la ma-
ñana al venerable cura de Alperine. La escu-
ché cada vez más conmovida y vertiendo lá-
grimas. También él lloraba como un gran pe-
cador convertido por la misericordia de Dios.
—«Decid, señor conde, qué puedo hacer
por vos?—le pregunté cuando dejó de ha-
blar.
Y me contestó con acento de indecible tris-
teza:
—No quisiera morir sin ver otra vez a la
condesa de Verdaine, sin pedirle, en nom-
bre de Jorge y Eduardo que me perdona.
¡Oh!—continuó retorciéndose los brazos con
angustia—estar tan cerca de ella y no poder
ir a arrodillarme a sus pies y decirle: ¡Per-
don, perdón!
El infeliz se puso a sollozar.
Yo no sabia qué decir para calmar aquel
dolor; aquella desesperacion.
—«Sois un miserable—decía—un hombre
excrutable que no merece lástima; pero conozco
bien a la condesa de Verdaine; es buena y com-
pasiva, y si supiera que estoy aquí, próximo
a entregar el alma a Dios y que la llamo a
gritos, vendría, si, estoy seguro, y yo tendría
la suprema y última satisfacion de volver a
verla y de oír de su boca: «¡Olvidó y per-
donó! ¡Ah! varía otra vez y recoger de sus lá-
bios el perdón, os la gracia que pido a Dios
antes de comparecer ante su justicia. Porque
estoy desahogado, lo sé; comprendo que mi
fin se acerca y que me restan pocas horas de
vida.»
Paula era presa de una agitacion fácil de

El individuo se encogió de hombros.
—En fin—continuó la mujer—nos hemos
comprometido a robar a la dama, y hay que
salir adelante con la empresa.
—El sábado habremos cumplido nuestro
compromiso y ganado treinta mil francos.
Después de esto, que el baron se desahude
como pueda; esa es ya cuenta suya.
—¿Queréis que te diga lo que pienso?
—Habla.
—Pues bien, se me figura que el baron se ha
metido en una aventura algo peligrosa.
—Tanto peor para él.
—Sí, pero... ¿y nosotros?
—Hija mía, el que no se arriesga no pasa la
mar. Todo depende de tomar nuestras precau-
ciones y tener que habérnoslas con la jus-
ticia si llega a olfatear el negocio. Grenoble
no está lejos de la frontera, y en cuanto pes-
quemos el dinero... ¡arrea!
—¿Has trazado tu plan para el sábado?
—Sí?
—Veamos.
—A las diez de la noche están ya cerradas
todas las casas en Bellombe; todo el mundo
está acostado y entregado al sueño, y Gas-
pard y su mujer, los dos buenos viejos, estoy
seguro de que duermen a pierna suelta; a las
diez y median llega nuestros hombres, se em-
buten contra el seto del jardín y allí esperan
agazapados. Claro es que yo estaré allí tam-
bien oculto. Llegado el momento, entramos
en el jardín atravesando por el cercado...
—Hasta ahí todo va bien, ¿y luego?
—La casa tiene tres habitaciones, todas en
la planta baja; en la primera, a la parte ante-
rior, duermen los viejos; la habitación de la
dama es la tercera, con ventana que da al
jardín y está separada de la de los viejos por
la segunda habitación, algo más pequeña que
las otras.
La ventana del gabinete de la dama tiene
postigos que se cierran por la parte de aden-
tro con un simple pestillo; los postigos son
viejos y mal unidos, de manera que sólo con
la hoja de un cuchillo puede levantarse el
pestillo; hecho esto, con un diamante de vi-
driero separo un cristal de la vidriera, meto
el brazo y hago girar la falleta; todo esto sin
ruido, por de contado.
Abierta la ventana, salto dentro de la habi-
tacion, y mis hombres me siguen o esperan,
según convenga. La señora está acostada, me
arroje sobre ella; si trata de pedir socorro,
ahora sus gritos: la envuelvo en las sábanas
y colchonones de la cama, me la echo a cuestras y
la llevo a la silla de posta, donde la reci-
beré. Nuestros hombres desaparecen; yo mon-
to en el pescante al lado de Brunet, sacude
este a los caballos y partimos como alma que
lleva el diablo.
—Perfectamente; pero pueden despertar los
viejos, ¿no es así?
—Para eso están allí mis hombres, que se
arrojan sobre ellos, los amortajan y los atan
solícitamente de brazos y piernas con las cuer-
das de que van provistos.
Y aun en el caso de que hubiera gritos o un
momento de lucha, la casa está bastante se-

parada de las demás para que puedan ser
oídos.
Si yo no temiera más que a Gaspard y su
mujer, no tendría absolutamente necesidad de
los dos camaradas, y me manejaría solo; pero
no sabemos lo que puede ocurrir y hay que
preverlo todo. Si el negocio se desahuda, no
se puede ya pensar en volver a empezar, y
nos quedaríamos in abis; hay, pues, que sa-
carlo adelante.
—No hay más remedio—murmuró la men-
diga un tanto pensativa.
—Si todo sale a pedir de boca, si algo im-
previsto no viene a trastornarlo; en fin, si la
dama está en la silla de posta a las doce de
la noche, ya nos encontraremos nosotros a
más de veinte leguas de Bellombe, es decir,
más allá de nuestro primer relevo, cuando se
tenga conocimiento del rapto, y no tendremos
nada que temer. Se harán pesquisas, natural-
mente, pero se dirigirán por todos lados a la
vez, lo cual es el mejor sistema para no des-
cubrir nada.
—En Bellombe hay telegrafo y le pondrán
en juego.
—Es probable, pero antes de que hayan tras-
mitido los primeros despachos, habrán des-
aparecido hombres y caballos. Además, en
los puntos de relevo, nada saben; y una vez
llegados a nuestro destino y desembarcados
de nuestra prisionera, no tendremos que ocu-
parnos más que de nosotros mismos y de nues-
tra seguridad.
—Muy bien; tu plan me parece bien medita-
do, pero ¿sabes que es harto atrevido?
—Sin la audacia no se logra nada.
—Verdad es; sin embargo...
—¿Es que no lo apuebas?
—Sí. Lo que creo es que pueden surgir difi-
cultades; una bicoca, ese algo imprevisto de
que acabas de hablar, puede volverse en con-
tra tuya y desbaratarlo todo.
—Si fuésemos a pararnos en esto ó en aque-
llo, y en temores más ó menos fundados, no
haríamos nada.
—¡Certo; más a pesar de todo ello, enuen-
tro, entre otras cosas, una que no me parece
bien y considero arizada de peligros.
—¿Qué cosa es esa?
—Que no me gusta que la dama sea cogida
de ese modo en su cama y sacada de la casa,
sin vestir, envuelta únicamente en una cocha.
—¡Hola!—dijo el seño-ingeniero dejando
vagar una sonrisa burlesca en los labios—
¿Tienes celos acaso?
—Demasiado sabes que no. En fin que no
me gusta eso; por bien que todo que vaya, es
coche, yo me encontraría muy mal con una
mujer casi desnuda.
—Buena es esa; ¿Te parece que puedo ir a
decir a esa señora: «tened la bondad de vesti-
ros y luego me hareis el obsequio de tomar mi
brazo para conducirnos a tu carruaje, que nos
espera aquí cerca.» Pero en fin, se tendrá en
cuenta la observacion, se recogerán también
los vestidos de la dama y tú la vestirás dentro
del coche.
—Dentro de un coche, cubriendo a todo con-
dor... No dejaré de ser feliz la cosa!
—Si es preciso, nos detendremos un momen-

que logran elevarse á las más altas posiciones por medio de un trabajo asiduo, eficazmente secundado por cálculo exacto de las operaciones mercantiles y bursátiles.

Desde hace muchos años el señor marqués de Urquijo gozaba entre los hombres de negocios de gran respetabilidad, por la exactitud y seguridad de sus operaciones, teniendo intervención importante en la generalidad de las iniciadas por el Tesoro público.

En situación difícil para el Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Urquijo—ya senador y título de Castilla,—desempeño por breve tiempo la presidencia de dicha corporación, á la que renunció, dejando á la villa un donativo de 12000 duros con destino al fomento del arbolado en esta capital.

En París, las mujeres de mundo más elegantes, elogian á Perrin-Reverchon, modisto-sombrero, 28, faubourg St. Honoré. Los trajes y sombreros de esta casa tienen un carácter completamente artístico. (Precios moderados).

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAMÁTICAS:

Madrid, 30 (10-20 n.). Por telegrama. —Ha llegado Labra. Ha visitado la escuadra nacional en el astillero y los magníficos vapores de la Transatlántica. Ha sido obsequiado con un espléndido almuerzo en el suntuoso buque Reina Británica. Sale Labra para Gibraltar y Tánger. —El correspondiente.

Granada, 1.º (140 t.). (Por telegrama). —El premio mayor de la lotería ha correspondido á un maestro de escuela, y á la carretera de la Carrera del Genil.

Su ha estrenado con gran éxito El alcalde de Arnsberg, logrando muy acertada interpretación de parte de las señoras Montañas, Megía y Barisical y Sres. Hidalgo, Llorens, Pinedo y Mata. El público rió mucho los chistes del libreto del Sr. Jaques é hizo repetir varios números musicales, entre otros el final del acto segundo. —Acetuno.

Iran, 1.º (835 m.). Por telegrama. —Se halla á la aprobación de la Diputación de esta provincia el proyecto de D. Roman Sainz Vicuña, para aprovechar un salto de agua, como fuerza motriz para el alumbrado eléctrico.

En Larzabal, jurisdicción de Ovarzun ha sido encontrado por la guardia civil el cadáver de un hombre que representa unos 34 años de edad. A pesar de las diligencias practicadas no ha podido identificarse su personalidad.

En la carretera y cerca del Casino Miramon, fué cogido ayer un infeliz casero entre dos carros cargados de piedra, resultando horriblemente magullado.

En San Sebastián se cayó ayer al mar desde el muelle un niño que estaba jugando y que habría perecido si el valor de un marinero que se arrojó inmediatamente á salvarle.

Es tal el contrabando de fósforos españoles que se hace en Francia, que la compañía francesa del monopolio, cuyos intereses se resentían, va á ejercer la mayor vigilancia en la frontera, mandando agentes especiales facultados para hacer registros domiciliarios y aplicar severamente la ley al que sea sorprendido con fósforos españoles. —Coruña.

Barcelona, 1.º (1140 m.). Por telegrama. —Es un hecho la fusión de la compañía de los ferrocarriles de Francia y San Juan de las Abadesas, hecho de suma trascendencia para Cataluña y que los hombres de negocio han acogido con entusiasmo, ocasionando un alza notable en los valores.

Los socios de las conferencias de San Vicente de Paul han regalado á la nueva Iglesia del mismo Santo una imagen del fundador, de tamaño mayor que el natural y bastante mérito artístico, obra del escultor Castellanos y de los pintores Liort y Benal. —Añon Bernad.

Para las personas que deseen ejercitar-se en hablar el francés antes de ir á Francia, Mr. Gaytté (Montera, 3, 2.º) abrirá el día 3 un curso especial.

El dueño de la acreditada confitería The Criterion, Carretas, 27 y 29, participa á su numerosa clientela que ha cedido su establecimiento á los Sros. Sobrinos de Ruinea, quienes, proponiendo hacer reformas en él, lo tendrán cerrado hasta que aquellas estén terminadas.

La MEMORIA RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS para el año económico de 1889 á 90, leída esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, dice así:

Difíciles eran para el actual ministro de Hacienda las condiciones en que había de formular estos presupuestos. Los de los tres últimos años, que presentaban en su liquidación los excesos de pagos sobre los ingresos de carácter ordinario ó permanente que á continuación se detallan:

1885-86 108.309.824 pesetas
1886-87 91.646.929
1887-88 81.300.274

En el actual ejercicio los ingresos han atrasado, y atraviesan todavía, un período anormal, que ha de influir poderosamente para que el déficit adquiere importantes proporciones. No era posible pensar para reducir este crédito descubierto, no obstante los recursos extraordinarios que se allegaron para combatir aquellos déficits, en la creación de nuevas contribuciones, cuando conocida es de todos la crisis que en estos últimos años ha atravesado la agricultura, la industria y el comercio, y los tipos tan elevados de gravamen que pesan sobre las principales fuentes de riqueza. Por el contrario, el ministro se lamenta de no poder reducir los tributos que resultan más onerosos para el contribuyente, porque lo impide de una parte la situación del Tesoro, y de otra las disminuciones introducidas hoy y en un año en las contribuciones territoriales y de consumos, cuyas bajas han producido su efecto en el déficit del presupuesto corriente.

Era cuestión vital para él la de encerrar los gastos en los límites de las fuerzas contributivas del país, estableciendo los fundamentos de una administración ordenada. Para ello empezó á encargarse de la cartera de Hacienda, para dirigir á sus compañeros de gabinete una estensa y razonada circular, exponiendo las consideraciones que abonaban su propósito de contener la marcha emprendida en los dos últimos años de reducir los créditos, y se impuso la pesada y difícil tarea de revisar una por una todas las partidas de gastos para pedir la eliminación de los innecesarios, aplazar los servicios que fueran susceptibles de aplazamiento y reducir los necesarios á las cifras modestas que la presente situación reclama. Si lo ha logrado, dará por bien empleadas las censuras que, aunque con injusticia, se le dirijan por el retraso sufrido en la presentación del presupuesto.

Al redactar el de gastos, una cuestión importante había que resolver. ¿Convenía saldar la deuda flotante convirtiéndola en perpetua ó era preferible conllevarla consignando en presupuestos el crédito necesario para el pago de intereses?

Háse decidido por este último medio en espera del momento en el cual, alcanzando la cotización de los valores el tipo que es de esperar, restablecida que sea la regularidad en la administración del presupuesto, sea fácil apelar al crédito sin quebrantar considerablemente para el Tesoro, que todavía puede aprovechar las ventajas obtenidas en el contrato para el servicio de Tesorería respecto del interés con que el Banco le suministra sus fondos, ensanchando el campo de sus operaciones con un beneficio prudente.

Este medio hecha sobre el presupuesto del año actual, una carga de tres millones de pesetas, y para facilitar la solución del problema relacionado con la extinción ó reducción del déficit había que procurar obtener dentro del mismo presupuesto los recursos para atender á dicha obligación y creyó encontrárselos suprimiendo la suma destinada á la amortización de una de sus deudas, la del 4 por 100, por que si esta pudo tener explicación en su origen por el desahogo que en 1881 proporcionó al Tesoro, no es lógico sostenerla mientras los presupuestos se liquidan con déficit y sea preciso adquirir fondos á préstamo para satisfacerla.

Mantener una deuda amortizable cuando para el pago de la amortización es preciso aumentar los desembolsos del Tesoro en una suma de gran consideración, sólo puede hacerse por respeto á los tenedores de dicha deuda, que son sagrados y que el país, atento á la solidez de su crédito, no puede menos de respetar y garantizar como lo viene haciendo. Pero á los acreedores del Estado puede acomodarse una transformación racional de sus créditos que, permitiendo al Estado mayor desahogo para el pago, les ofrezca una seguridad más completa en el cobro de los intereses, cuyo aumento, ya porque así se estipule, ya porque se les dé la compensación en el reconocimiento de mayor capital pueda venir á constituir para dichos acreedores una ventaja compatible con la que obtenga el Estado convirtiéndolo en perpetua su deuda amortizable.

Por este medio, puede reducirse el presupuesto de gastos en 13.584.900 pesetas, porque la

Deuda amortizable en 1.º de julio venidero será de pesetas 1.579.855.000; suponiendo que se otorga á 89,50 por 100 y la perpetua á 75,75 resultaría que por cada cien pesetas de amortización habrían de darse 117,59 de perpetua, ó lo que es lo mismo, 1.861.385.000 de esta por lo que aquella representa.

Tan importante disminución, unida á las que á su vez se han introducido en los presupuestos de los departamentos ministeriales, para lo cual el ministro de Hacienda ha contado con la eficaz ayuda de sus compañeros, que se han penetrado de la necesidad y enmiendable, de administrar con la mira siempre fija en la disminución de los gastos, ha sido posible llevar á cabo las bajas siguientes:

En los gastos de personal y material de los Cuerpos Colegiados..... 177675
En deuda del Estado 13.282.808 pero como para el saneamiento de la flotante del Tesoro y otros servicios menos importantes será preciso aumentar 3.103.993'95..... 10.268.814 95
En cargas de Justicia..... 16264
En la Presidencia del Consejo de ministros..... 12959
En el Ministerio de Estado..... 69075
En el de Gracia y Justicia..... 1.497.637
En el de la Guerra..... 7.949.032
En el de Marina..... 1.037.764
En el de la Gobernación..... 1.634.755
En el de Fomento..... 3.981.278 61
En el de la colonia de Fernando Poo..... 23195 50
..... 32.744.638 41

Y deduciendo:
Por la dotación de S. A. R. doña María Teresa Isabel, que cumplirá siete años en noviembre próximo, con arreglo á ley de 2 de agosto de 1886, 93418 56.....
En las obligaciones de clases pasivas que por obediencia á declaraciones hechas por tribunal competente, no está en manos del gobierno su reducción, 1.017.384 21.....
Y en el presupuesto de Marina para reembolso y pago de intereses á la Sociedad Arrendataria de Tabacos de su préstamo para la construcción de la escuadra, 6.175.000..... 6.287.500 87

RESULTA LA BAJA LÍQUIDA..... 26.456.857 84

El presupuesto de gastos, hechas las alteraciones que se indican en la demostración precedente, se fija en 799.843.436'75 pesetas; y como el año actual aun despues de reducido en 7.152.727'70 por el decreto de 20 de setiembre último se eleva á 826.409.724'29 resulta una diferencia igual á la enunciada baja.

Es cierto que el ministro de Hacienda ha puesto su principal empeño en la reducción de los gastos; pero esto no quiere decir que haya desahogado ni por un instante el presupuesto de ingresos. La valoración de estos ha sido como dice en su Memoria una de sus preocupaciones más vehementes durante el período de preparación de su proyecto.

Por la liquidación del último ejercicio y el avance que sobre el corriente ha formado y esplica con demostraciones americanas, claras y persuasivas, dice que es preciso desapareciera el procedimiento ya un tanto corregido, de apelar para la nivelación de los presupuestos en su fijación primitiva, al medio de oponer á la importancia de los gastos, siempre superiores á lo que el presupuesto detalla, por las eventualidades consiguientes, una masa equivalente de recursos en gran parte irrealizable por defecto de cálculo y declara con toda sinceridad que para el año próximo ha ajustado las previsiones, quizá con exageración de prudencia, no ha de ocultar su deseo de que las Cortes pongan coto á la creación de servicios cuando no resulten compensados con recursos iguales ó superiores.

Creo que no pueden mantenerse algunas partidas. En este caso se encuentra la de 11 millones calculada en el actual presupuesto por cédulas personales y la reduce á ocho; los derechos de importación, principalmente por el escaso arribo de cereales, bajando las previsiones en 2.335.000 y en 1.630.000 el impuesto sobre generos coloniales; en el impuesto de consumos, á pesar de restablecerse en todo su vigor la ley de 16 de junio de 1888, en lo referente á alcoholes, aguardientes y licores destinados al consumo personal, se baja á 1.000.000 pesetas por virtud de la bonificación de la ley de 7

de julio del año último; en el especial de consumo de aguardientes y licores se reduce el crédito de 47 á 48 millones de pesetas, cifra basada en una importación de 70.000 hectolitros que al tipo de 25 pesetas arrojan 17 y medio millones, estimándose el derecho á la producción nacional en el medio restante.

En la renta de loterías tampoco se mantiene la cifra de 77 millones; se reduce en dos millones, porque la liquidación del último presupuesto así lo aconseja; y en igual suma se bajan los rendimientos de la casa de Moneda.

Desaparece el ingreso ordinario de 1.000.000 pesetas de la Salinas de Torrevieja, supuesta la venta en proyecto de esta propiedad del Estado, y en cambio se figura el importe del primer plazo, que se calcula en 5 millones de pesetas.

Se reduce también en 2 millones el rendimiento probable de las transmisiones de censos; y se propone un aumento de 3.050.000 en el producto de las ventas de bienes desamortizados, porque habrán de enajenarse 26330 hectáreas de montes del Estado y 605553 de bienes de corporaciones civiles, deslindadas ya por el ministerio de Fomento y segregadas del catálogo de las exceptuadas de la venta.

Al calcular el rendimiento probable de las contribuciones y rentas públicas, atemperó sus previsiones en todo lo que es racional á la marcha progresiva ó decadente de cada ingreso, con excepción solo de aquellos cuyo descenso es indiscutible que ha obedecido, como en el de Aduanas, á causas extraordinarias y pasajeras, que es de esperar cesen antes de empezar el nuevo ejercicio.

La baja líquida en el cálculo de los ingresos ordinarios con relación á los del presupuesto actual, se eleva á 48 millones de pesetas; pero queda reducida á 34 1/2, porque el ministro aporta 13 1/2 de recursos extraordinarios, los cuales tienen su origen: 3 1/2 en el producto de la venta de títulos de la deuda pública, y de 10 en el de los bienes intransmisible y de 6 en el de los bienes de propiedad de los institutos de segunda enseñanza, de cuyos valores se incutará el Estado en compensación de lo que paga por esta obligación conforme á la ley de 29 de junio de 1887.

En resumen, los ingresos se fijan en pesetas 800.026.687; y los gastos se han reducido á 799.843.436, de donde resulta una diferencia en favor de los segundos de 92290.

No se cubren, es cierto, todos los gastos del presupuesto con recursos permanentes, puesto que para llegar á la nivelación ha sido preciso echar mano de extraordinarios que suman 13 1/2 millones de pesetas. Pero si se tiene en cuenta los demás bienes de propiedad de los institutos de segunda enseñanza, de cuyos valores se incutará el Estado en compensación de lo que paga por esta obligación conforme á la ley de 29 de junio de 1887.

En resumen, los ingresos se fijan en pesetas 800.026.687; y los gastos se han reducido á 799.843.436, de donde resulta una diferencia en favor de los segundos de 92290.

No se cubren, es cierto, todos los gastos del presupuesto con recursos permanentes, puesto que para llegar á la nivelación ha sido preciso echar mano de extraordinarios que suman 13 1/2 millones de pesetas. Pero si se tiene en cuenta los demás bienes de propiedad de los institutos de segunda enseñanza, de cuyos valores se incutará el Estado en compensación de lo que paga por esta obligación conforme á la ley de 29 de junio de 1887.

El haber disponible de la Hacienda no está constituido solamente por los anteriores recursos; el patrimonio nacional cuenta además con inmuebles y derechos cuantiosos que sirve de garantía moral á cuantos créditos circulan sus capitales en una ú otra forma, y de sólida base al crédito público, cuyo crecimiento constituye uno de los beneficios más preciados de la paz.

asegurada á juicio de propios y extraños por la estabilidad de las instituciones y la sinceridad práctica del sistema monárquico constitucional.

Los montes públicos, las preciadas y productivas minas de Almadén; la de Arrazanes (Llanos) y el cuantioso capital que ya constituye el derecho de exacción de los ferrocarriles construidos con subvención del Estado, y cuyos plazos de concesión á medida que van transcurriendo, aumentan dicho capital, que hoy pesa ya de 70 millones de pesetas, según los cálculos más escrupulosos, son otras tantas propiedades y derechos del Estado que demuestran su completa solvencia, la cual será más evidente cuando desaparezcan en el año 1890-91 del presupuesto de gastos, cargas tan importantes como la de 5 millones de pesetas que hoy se abonan por la subvención del ferrocarril del Noroeste, y poco despues la de 2 millones que se destinan á la amortización é intereses de la deuda al 3 por 100 exterior.

El ministro ha leído también un proyecto de autorización para la rejería de la contribución industrial y de comercio, sobre la base de que las industrias y profesiones de verdadera importancia contribuyan por las utilidades que obtengan, estableciendo un sistema mediante el que las cuotas de tarifa, que continuarán vigentes, se entenderán provisionales interin tiempo, en lugar la liquidación por beneficios, que se verificará al final del año natural; teniendo en cuenta lo que se hubiera satisfecho como cuota, para deducirlo del importe de lo que se liquide sobre los beneficios con arreglo á un tanto por ciento, indudablemente módico, dado el que hoy se fija en las tarifas para los conceptos que ya tributan por utilidades.

Para sordos: corbatas y sombreros acústicos de señora y caballero. Fuencarral, 8, 2.º D. Vicente Ruiz. Prosp. gratis.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAMÁTICOS:

Paris, 30. Los periódicos lorenenses anuncian que el emperador de Alemania llegará á Metz á mediados de junio próximo.

Paris, 30. En varios Consejos generales (diputaciones provinciales) se han hecho algunas manifestaciones políticas.

En el de los Alpes Marítimos, el presidente exhortó al pueblo á agruparse en torno del gobierno para demostrar así su negativa de seguir á los hombres que llamándose provinciales, amenazan con la guerra civil y la anarquía.

Buenos Aires, 30. El vapor mercante Cotopaxi se ha ido á pique en el estrecho de Magallanes á consecuencia de un abordaje con el vapor alemán Olimpia, que ha resultado con grandes averías. La tripulación y pasajeros de ambos buques se han salvado.

San Petersburgo, 1.º El periódico El Nuevo Tiempo publica un despacho importante de Hawar.

Dice el correspondiente que las noticias recibidas allí nada dicen respecto de la muerte del rey Juan de Abisinia anunciada por la prensa italiana.

Lo que se sabía al fijamento era el fallecimiento de un hijo de dicho soberano.

Tal vez esto ha dado lugar á una confusión y los correspondientes de Massuah telegrafiarán equivocadamente la noticia referente al primero.

Paris, 1.º Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77-12 y 77-25. 3 por 100 francés, 87-68.

Londres, 1.º Hoy no hay Bolsa en esta plaza.

Buenos Aires, 29. Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica, Buenos Aires.

Londres, 1.º El gobierno ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes.

El Sr. Samuel Smith presentó una proposición censurando la gestión del gobierno en la Hacienda de las Indias sobre la cuestión del comercio de bebidas alcohólicas y el opio, siendo aprobada á pesar de la defensa que hizo el gabinete de su conducta, por 113 votos contra 100.

Al publicarse la votación las oposiciones aplaudieron calorosamente.

Berlin, 1.º El ex-rey de Siam, Malietos, destronado y preso por los alemanes, ha sido puesto en libertad, despues de la declaración hecha por

Y para ganar tiempo, yo te ayudaré. La mujer movió la cabeza. —Creo—replicó—que hay otra cosa mejor que la que has ideado. —¡Ah! ¿tu has discurrido algun otro medio? —Si, he pensado una cosa. —Sepamos cuál es. La mujer, que hasta entonces había permanecido sentada, se puso en pie y durante algunos instantes habló en voz baja, casi al oído, á su cómplice. Le esplicaba el proyecto que había concebido. Los ojos del ingeniero apócrifo chispeaban. —¡Ya lo creo—dijo—si saliésemos adelante por ese medio, sería cosa soberbia. —¿De modo que crees puedo hacerlo? —Si por cierto; con tanta más razón cuanto que si ni diese resultado, no se habría perdido nada y podríamos volver á mi plan. —Pues bien, desde mañana me prepararé á trabajar; pero es preciso que te vea pasado mañana. —¿A qué hora? —Estaré aquí á las cinco. —Convenido. Uno y otro dirigieron en derredor miradas investigadoras, se estrecharon luego la mano y el hombre se metió por la espesura, en tanto que la mujer, siempre con su rosario colgando, echaba á andar tranquilamente por otro lado.

XV.

La religiosa.

Podía afirmarse que la condesa Paula había entrado en plena convalecencia. El estado general de la enferma iba de día en día mejorando y las fuerzas se desarrollaban como por encanto. Era la vida que volvía á tomar posesión de aquel pobre cuerpo completamente aniquilado por la fatiga y las eternas noches de insomnio. Era una relativa tranquilidad tras tantas y tan terribles angustias. Era el principio de la dulcificación de los dolores de una alma quebrantada y desfallecida que se abría á la esperanza. Cada dos ó tres días escribía el honrado Gaspard á Pedro Rouget. Este, al principio, sólo á Esteban había dado conocimiento de las cartas que recibía de Bellombe; mas cuando se supo que había desaparecido el peligro y que la condesa se restablecía rápidamente, decidieron entre el viejo y el joven no ocultar ya nada á la señora Perard. Se la dijo, pues, la verdad á la pobre madre. Lloró mucho. Pero su pena se dulcificaba ante la consideración de que, despues de haber estado al borde del sepulcro, su hija se había salvado y no tardaría en verla. —¡Oh! sí—exclamó—sí, iré á buscarla! Ya quisiera encontrarla allí. —No debes ir sola, señora Perard—la dijo Esteban—si es posible, Melia os acompa-

ñará, como acompañó á vuestro padre á Paris. —Pues bien, sí, señor Esteban; irá conmigo Melia. —En primer lugar, tendreis compañía, y además tal vez Melia podrá prestaros algunos servicios. Desde aquel día, las cartas de Gaspard eran leídas en presencia de la señora Perard. Aquellas cartas, muy lacónicas y que no venían á ser realmente más que boletines sanitarios, ni podían ser otra cosa, eran siempre esperadas con impaciencia y leídas con avidez. Nuestros amigos de Saint-Amand sabían que tal día se había levantado la condesa por primera vez, que tal otro había paseado durante una hora por el jardín; que los colores de la salud iban reapareciendo en sus mejillas; que iba nutriendose y engordando; que hablaba casi constantemente de sus hijos, de sus padres, de su abuelo y que no se olvidaba tampoco de Miro. En todas las cartas se leía esta frase invariablemente: «La señora condesa os abraza á todos, con todo su corazón y su alma.» Un día se recibió carta de la misma Paula. ¡Qué alegría! ¡Qué abrazos y qué lágrimas de felicidad! La condesa decía que empezaba á sentirse fuerte y animosa, y tenía la fundada esperanza de que dentro de pocos días se hallaría en estado de arrastrar la fatiga del viaje.

Para entonces, ya avisaría á su madre para que fuese á buscarla. Hacía mil recomendaciones á propósito de sus hijos, para quienes enviaba millares de besos. Dedicaba á cada uno de los individuos de su familia una frase cariñosa. Enviaba una caricia para Miro. Daba las gracias al señor Esteban Denizot y á su madre por lo que habían hecho en favor de sus adorados hijos. Ni una queja, ni una palabra referente al pasado. Jorge y Eduardo se hacían querer cada día más en Saint-Amand, por lo cariñosos y amables que se mostraban con todo el mundo; se escuchaba con encanto su hermosa cháchara infantil, y se admiraba su pasmosa inteligencia, no menos que la sólida instrucción que ya tenían en tan tierna edad. Todas las puertas estaban abiertas para ellos, y los vecinos en feya casa entraban considerándose muy honrados y favorecidos. Pero los niños jamás salían solos; siempre iban acompañados, bien por su abuela, bien por Pedro Rouget, por la señora Denizot ó por Melia. Y además, Miro estaba constantemente con ellos, les seguía á todas partes, y era imposible besar á los niños ni hacer también una caricia al perro. Jorge y Eduardo querían á la señora Denizot tanto como á su abuela, é iban con mucha frecuencia á casa de la madre de Esteban. —¡Yo quiero con delirio á estos angelitos, estoy loco por ellos!—decía la señora Denizot.—¡Qué sería, Dios mío, si mi hijo se hubiera casado y me hubiese dado nietos! También Melia quería con extremo á los pequeños, y cuando tardaban un poco en ir á casa de su abab, corría ella á buscarlos, se

biendo que así daba gusto á la señora Denizot; y era de ver lo hueca y orgullosa que se ponía cuando llevaba en brazos á Eduardo. Los niños, por su parte, no la escatimaban los besos y abrazos, y la pobre jorobada sentíase tan feliz con aquel cariño, que se consideraba menos fea. Pero á quien los niños idolatraban, sobre todo, era á Esteban; lo querían más que á su abuelo Santiago, más que á su abuelito mayor Pedro Rouget. ¿Por qué? ¿Misterios del corazón! Sin embargo, Esteban nada hacia por apoderarse de aquellos infantiles corazones; besábalos cuando llegaban á su casa, y no pasaba de ahí. Un día le dijo Jorge, delante de la señora Perard y de Pedro Rouget: —Te quiero con todo mi corazón y me alegraría mucho de que fueses mi papá. Esteban sintió estrearse todo su organismo, se puso muy palido y huyó, próximo á prorrumpir en sollozos. El padre y la hija se miraron con tristeza. La señora Perard, muy conmovida, volvió á otro lado la cabeza. El anciano se golpeó el pecho, exclamando: —¡Mil bombas! ¡qué bestias hemos sido!

Volvamos á Bellombe. Es sábado y acaban de dar las tres de la tarde. Un carruaje, especie de berlina, tirado por dos vigorosos caballos, se detiene delante de la casa de los esposos Gaspard. El cochero se tira del pescante, abre la portezuela y asoma por ésta una religiosa que representa lo menos sesenta años de edad y que echaba pié á tierra con grave continente. Lleva un grueso rosario pendiente de la cintura y sobre el pecho, al estremo de una cinta que rodea su cuello, una cruz de metal blanco esmaltada de negro. —¿Es aquí?—pregantó al cochero. —Sí, hermana mía—contestó el aurigá inclinándose respetuosamente. —Mi libro de rezos ha quedado en el coche, buen amigo; tened la bondad de darmele. El cochero recogió el libro, que estaba sobre el asiento, y se lo entregó á la religiosa. —Hermana—la dijo despues—¿tardareis mucho en salir? —No lo sé, pero haré todo lo posible porque no tengais que esperar mucho tiempo. —Lo decía, hermana, por los caballos; pero no importa, los daré de comer y de beber sin desengañarlos. La religiosa se santiguó y se adelantó con grave paso hacia Gaspard, que, sorprendido, había abierto la puerta y permanecía en el dintel, con su sombrero de paja en la mano. —Señor—le dijo la religiosa con dulce voz,—¿sois probablemente el señor Gaspard? —No os equivocais, hermana—contestó el interpellado,—soy Gaspard, Francisco Gaspard, para servirlos. La buena religiosa sonrió con benevolencia amabilidad y dijo:

—Entremos en vuestra casa si lo tenéis á bien, señor, porque lo que voy á decir no debe ser oido por nadie. Gaspard, cada vez más asombrado, se apartó para que pasase la religiosa, quien lo verificó, haciendo otra vez la señal de la cruz. —Hermana, tened la bondad de tomar asiento—dijo el anciano, apresurándose á acercar una silla. —Muchas gracias, señor. Se sentó y despues de un breve silencio, dijo: —Soy la madre Angélica, superiora de la comunidad de San José de Alperine. Gaspard se inclinó respetuosamente. En nombre de la humanidad—continuó sor Angélica—vengo á cumplir una misión que me ha sido inspirada por el dulce Jesús y que es grata á Dios Padre y al Espíritu Santo. —¡Ah!—exclamó el anciano, abriendo los ojos. —Señor—prosiguió la monja—vengo llena de confianza, á ver á la señora condesa de Verdaine, cuyo compasivo corazón no podrá menos de conmoverse hondamente por el paso que doy y por las palabras del Señor que oíré de mi boca. La sorpresa de Gaspard se trocó en estupor.

—Los momentos son preciosos—siguió diciendo la religiosa—Alperine está, como sabreis sin duda, á ocho leguas de Bellombe, y tengo que volver á mi santa casa antes de la noche; os ruego, pues, atencioneis á la señora condesa que la madre Angélica de las religiosas de San José desea tener una entrevista con ella y que tiene que comunicarle cosas importantísimas y graves. —La señora condesa está en el jardín,—dijo Gaspard muy conmovido y levantándose;—voy, hermana, á anunciarla vuestra visita. —Bien, señor, y muchas gracias. El viejo salió y, pasado un instante, volvió seguido de Paula y su mujer. La condesa traía el rostro muy animado y pintada la inquietud en su mirada. Se comprendía que estaba impresionada por una violenta emoción. Saludó á la religiosa, que se había puesto en pie, y la dijo con voz temblorosa: —Venis en busca mía, hermana. ¿Qué me queréis? ¿Quién os envía? —Señora condesa,—dijo la mujer,—confesaré á esas y cuantas preguntas queráis dirigirme, pero por razones que os parecerán atendibles seguramente, os pido una conferencia reservada. Paula miró á Gaspard y á su mujer y una dulce sonrisa apareció en sus labios. —Está bien, hermana,—la dijo,—tened la bondad de seguirme á mi cuarto. La religiosa así lo hizo, y cuando ambas se sentaron, dijo Paula: —Os confieso, hermana, que estoy, no solamente sorprendida, sino alarmada é inquieta; acabo de salir de una enfermedad que ha puesto en peligro mi vida, y creo que jamás me he sentido tan impresionable como ahora. Ya me veis llena de ansiedad de dudas, de temores;

que de someterse por completo al emperador de Alemania.

Paris, 1.º

Ayer se desahucen sobre Paris una tempestad. Mientras las nubes se tornan sobre la población, un sol esplendente ilumina la cima de la torre Eiffel. La experiencia ha demostrado que esta sirve de inmenso pararrayos, protegiendo a toda la Exposición.

Mañana a las diez se verificará la función cívica religiosa que el Ayuntamiento de Madrid celebra en honor de las víctimas del Dos de Mayo de 1808.

La función se verificará en la Catedral, oficiando de pontifical el señor obispo de la diócesis, pronunciando la oración fúnebre el canónigo D. Cipriano Herce.

Los estados que han servido al señor ministro de Hacienda para basar sus cálculos sobre ingresos por el concepto de enajenación de montes públicos, los han formado los negociados de excepciones civiles y ventas y la de Agricultura del ministerio de Fomento, como suponen equivocadamente algunos colegas. A cada cual lo suyo.

Los sordos curan siempre (medicación cómoda 16 ptas.). Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33, Fuera, por carta.

El Sr. Abascal ha dispuesto velen y asistan al entierro del marqués de Urquijo, los maceros del Ayuntamiento.

Han llegado procedentes de Sevilla, en el espreso de hoy, los señores marqueses de Aguilera Real; se hallaban en aquella ciudad desde el lunes 22 de abril.

La SESION DEL SENADO de hoy 1.º de mayo se abrió a las tres y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se dio cuenta del fallecimiento de los señores marqués de Urquijo y D. Sebastian Garcia Ramirez. La Cámara oyó con sentimiento la noticia y el señor presidente leyó algunos breves y elocuentes frases en elogio de los finados.

Se leyó una enmienda al art. 4.º del proyecto de reformas militares, suscrita por el Sr. Botella.

Se dió lectura del dictamen mixto relativo al proyecto de ley aplazando la renovación de los Ayuntamientos.

El Senado acordó la urgencia de la discusión de este dictamen como si figurase en la orden del día.

Se tomó en consideración una proposición de ley del Sr. Garcia Tuñon reformando el artículo 36 de la constitutiva del ejército, en el sentido de normalizar el retiro de los asimilados a brigadieres y mariscales de campo portoneces al ejército y a la armada.

El Sr. PRESIDENTE propuso que pasara a la comisión de reformas militares.

El señor marqués de ESTELLA se opuso, diciendo que el asunto no se relacionaba con ascensos y recompensas militares.

Orden del día.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales, y previa la declaración de urgencia, se votó definitivamente.

El Senado acordó reunirse en secciones a última hora de la tarde.

Se procedió al sorteo de las secciones, quedando solo en el salón el vicepresidente, señor Pavia y dos secretarios.

Terminado el sorteo y en vista del escaso número de senadores, se aplazó para el viernes la reunión de las secciones, y se levantó la sesión.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 1.º se abrió a las tres y media, presidida por el señor Equiztor.

Gran concurrencia de diputados y en las tribunas bastante público.

El ministro de HACIENDA leyó en la tribuna sus proyectos de presupuestos, de que en otro lugar damos amplio extracto.

Durante la lectura gran número de diputados aplaudían la tribuna, oyendo con interés.

A las cinco concluyó la lectura de los presupuestos.

El vizconde de CAMPOGRANDE presentó una solicitud de Cangas de Onís, pidiendo que no desapareciera aquella Audiencia.

El Sr. FABRA pidió aclaraciones sobre el proyecto de conversión de la Deuda amortizable.

El ministro de HACIENDA manifestó que esa conversión voluntaria a la que pueden acudir los tenedores, sin que por esto se haya consignada ni será en Deuda interior o exterior la conversión, y que el gobierno de ningún modo falta a ninguna clase de contratos, y menos al que se relaciona con la Deuda amortizable en dicha operación.

El Sr. LAA presentó una exposición.

Se procedió al sorteo de secciones.

Reunida la sesión se da cuenta del resultado del sorteo de secciones.

Se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión mixta, relativo al aplazamiento de las elecciones municipales.

Se da cuenta del fallecimiento del Sr. Nuñez de Velasco, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Los rumores de hoy.

Esta tarde ha citado el Sr. Martos en la presidencia del Congreso a los representantes de las minorías parlamentarias señores conde de Toreno, Castelar, Pedregal y Davila.

Habiéndoles propuesto el presidente la celebración de sesiones dobles para la aprobación de los Presupuestos y la discusión del sufragio universal, el conde de Toreno declaró que no podía asentir al acuerdo en nombre del partido conservador, y que la minoría que representaba haría una oposición a las dos sesiones tan estensa como la permitiera el uso de todos sus derechos reglamentarios.

Los Sres. Castelar, Pedregal y Davila, en representación de la minoría posibilista, coalicionista republicana y democratacristiana, hicieron constar que apoyarían al gobierno en la celebración de sesiones dobles siempre que una se dedicara principalmente a discutir el sufragio universal. Los reformistas no estuvieron representados en esta conferencia por la ausencia del Sr. Romero Robledo.

Verificada la reunión anterior, el conde de Toreno concurrió a la de los diputados conservadores para dar cuenta de sus declaraciones ante el Sr. Martos. La minoría conservadora las aprobó respetablemente.

Habló el Sr. Cánovas del Castillo para demostrar que no era posible declarar urgente para celebrar sesiones dobles una cuestión de un orden exclusivamente político, como lo era la del sufragio universal. Y añadió que si el gobierno lograba, a pesar de la oposición conservadora, el acuerdo de la Cámara para la celebración de dobles sesiones, como tampoco podría dedicar la minoría igual atención a la cuestión económica que al sufragio universal, concurrirían los conservadores a la sesión en que se tratará de los presupuestos, y se abstendrían de concurrir a la sesión en que se discutiera el sufragio universal.

Así se acordó.

Sobre la extensión y caracteres de la ley del sufragio hicieron observaciones los Sres. Silvela, Danvila, marques de Mocheles y otros, que en nada afectaban al acuerdo tomado.

Por último y para el caso de que las sesiones dobles no se celebren, o se celebren en sesiones ordinarias la discusión del proyecto de ley del sufragio universal, la minoría conservadora acordó que comba-

tar la totalidad del proyecto los señores Pidal (D. Alejandro), Domínguez (D. Lorenzo) y Silvela (D. Francisco), por este orden; y el artículo 1.º, que consagra el sufragio universal, del mismo modo, los señores marques de Pidal, Fernandez Villaverde y conde de Toreno.

Para combatir el resto del proyecto, hablarán cuasi todos los diputados de la minoría conservadora.

Hoy se ha dicho que había negado el permiso correspondiente a algunos jefes y oficiales de artillería, para obsequiar con un banquete al general de aquella arma, D. Tomás Reina, que recientemente ha pasado a la escala de reserva.

Hoy ha circulado en el salón de conferencias el rumor de haber surgido un incidente personal entre dos diputados, uno de ellos titular de Castilla y otro político de alta posición.

Esta tarde han celebrado una entrevista particular los señores general Terros, brigadier Muñoz Vargas, duque de Mandas y Azcarate.

La comision de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde para formar las sub-comisiones y empezar a ocuparse de su cometido.

El lunes se elegirá el presidente de la comision de actas del Congreso.

Seguramente el lunes se planteará en el Congreso el debate económico, iniciado por el Sr. Fernandez Villaverde, en nombre de la minoría conservadora.

El efecto causado por los presupuestos ha sido bueno. La Bolsa ha tenido un alza de más de un entero en la hora oficial.

Las reformas introducidas hoy en el dictamen de la ley de alcoholes son las siguientes:

Declarar que solo los alcoholes de vino y residuos de uva están exentos del impuesto.

Dar facilidades para el pago del impuesto a los alcoholes esportados en las aduanas.

Fijar en 0'262 pesetas por grado y hectolitro el adeudo del aguardiente de caña.

Dar participacion a los espendedores de alcohol en la comision informadora del reglamento.

Y admitir los conciertos con las provincias vascongadas.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Hoy es día de turno impar, a juzgar por la concurrencia de señoras. Es más numerosa que ningún otro día y también más digna. Llamar la atención, según los votos de muchos de los concurrentes. Algunas damas tienen sus correspondientes gemelos, sin duda para no perder ni el menor gesto de los procesados.

El resto del público numeroso como nunca, hasta el punto de que hay mucha gente de pie, aprovechando todos los menores espacios.

A la una y media se constituye el tribunal y entran los procesados, en medio de un verdadero alboroto del público, que no consigue callar la campanilla del presidente, hasta que amenaza con despejar la Sala y continuar el juicio a puerta cerrada.

El Sr. Rojo Arias pide que se amplíe la prueba testifical que propuso para la información suplementaria a la Inés Casquero, reclusa de Alcalá, que le hizo ayer revelaciones de importancia, llamándole a dicha población; motivo por el cual faltó ayer a la vista.

Declaración de Gervasia Sanchez, celadora de la cárcel de mujeres.

Sabe que a Inés Casquero la maltrataron otras presas en la cárcel de mujeres de Madrid por la declaración que dió, hasta el punto de que tuvo que ser asistida en el hospital; y como luego la amenazaron de muerte, no dijo nada a la visita, durante la que estuvo presente la Benita Valiente, que dió luego no se debía maltratar a aquella como había amenazado Dolores Barba, porque nada había denunciado; que no sabe que la Higinia y la Dolores Avila se comunicaran en ninguna celda de empleadas de la cárcel, que estando de guardia después de la requisa, oyeron unos gritos, abrieron la sala y se encontraron con que estaban las presas en un grupo y en medio la Inés, que dió la habían pegado, aunque no lo vió la declarante.

Declaración de Isabel Esteban Macedo, celadora.

Estaba de servicio el día que las demás presas maltrataron a Inés Casquero, pero nada presencié, porque la celadora anterior fué la que sacó a la Inés, a la que reconoció el médico y curó durante dos días; no sabe que un empleado de la cárcel le maltrató también sacándola arrastrando de la celda de una de las empleadas, y recorda otros rumores porque, como hay tantísima mujer, es demasiado grande el cúmulo de chismes que hay para darles crédito (risas); que no sabe el motivo de que maltratarán a la Inés, porque decían que era muy hermosa; que no ha comido con ninguna presa, aunque admitía sus obsequios porque no lo tomaran a desprecio; que en la cárcel es frecuente que peguen las mujeres desde que amanecen hasta que anochece (risas); motivo por el cual ya no hacen gran caso de esto.

Declaración de Petra Molina, celadora de la cárcel.

El Sr. Gallana.—¿La testigo tuvo a su cargo a Higinia desde que estuvo presa?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Gallana.—¿Recuerda haber oído a Higinia decir que le estaba que no viniera una mujer llamada Dolores?

Testigo.—No recuerdo.

Dice que no recuerda algunos otros extremos que la pregunta el Sr. Gallana, por lo cual éste pide permiso a la Sala para dirigir algunas preguntas a Higinia.

En vista de que ésta confirma las indicaciones de su defensor, el Sr. Gallana pide un careo entre la Higinia y la testigo.

Higinia.—Uno de los días en que estaba en encierro me llevó un poco de chocolate de láctimas, y preguntó: ¿No ha venido una mujer llamada Dolores? A lo que contesté que no.

Testigo.—No recuerdo.

Presidente.—Por celebrado el careo sin resultado.

La testigo dice que presencié la conversación entre Millan Astray y la Higinia.

Que estuvo oyendo con cuidado que decía el señor Millan que debía decir que había sido ella, porque si no, era perdidó. (Rumores. La Higinia y el Sr. Millan protestan.)

Dice que no oyó la conversación que se supone tenía Higinia con la Dolores.

Manifiesta que no ha tenido nunca la puerta abierta de los encierros en que se encontraban las dos procesadas.

Añade que es imposible que se oyera hablar de una a otra celda, y que lo que han dicho sería por darse tono y porque creían salir libres.

A preguntas del Sr. Gallana dice que es cierto que la Higinia oyó llorar a la Dolores Avila estando las dos encerradas.

Insiste en que no abrió la puerta. (Higinia dice que sí, por el hajo.)

El Sr. Gallana solicita un careo entre esta testigo y la Higinia, que deniega la Sala.

A preguntas del Sr. Rojo Arias, dice que no la ha acompañado a dar la comida a Dolores Avila su hermana María.

Testigo.—Sí, señor.

Dice que no sabe que la Casquero escribiera al juzgado para que la sustituyera a la declarante.

Dice que cuando acusó Higinia a Varela y al Sr. Millan, ocurrió una escena un poco seria en la sala; dió una patada a D. Emilio Morais y un puñetazo a otro empleado en la celda, y entonces avisó a la testigo a otro empleado para que prestara sus auxilios, oyendo decir al señor Millan: «que me suelten estas cadenas, que me suelten estas cadenas».

A preguntas del Sr. Martínez Muñoz, dice que los últimos días de la incomunación estuvo la empleada doña Isabel también con la declarante.

El Sr. Cobena.—¿Desearía que dijera en qué fecha de aquella conversación entre Higinia y el Sr. Millan?

Testigo.—Dos veces estuvo el Sr. Millan, sin recordar las fechas.

El Sr. Cobena.—¿Puede Vd. precisar lo que hablan?

Testigo.—Que dijese que era ella, porque así eran felices, y sino que le perdia a él y a sus cuatro hijos. (La Higinia exclama con gran energía: «Eso es mentira».)

El Sr. Cobena.—¿Cuánto tiempo hablan?

Testigo.—Cosa de un cuarto de hora.

El Sr. Cobena.—¿Usted oyó algo más de lo que se hablaban?

Testigo.—No, señor, porque hablaban en voz baja.

El Sr. Cobena.—¿De modo que toda la conversación fue en voz tan baja que Vd. no oyó más que lo que ha dicho antes, ¿es por que entonces levantó la voz, precisamente para decir eso? (Muy bien, muy bien.)

Testigo.—Sí, señor.

Declaración de Guadalupe Lopez, celadora. No sabe sino de referencia que se maltrato a la Casquero, pero no sabe la causa.

Con esto termina la prueba de la Higinia Barba y comienza la de Vazquez Varela.

Declaración de D. Mariano Aras.

El Sr. Rojo Arias.—¿Tenia muchos noticieros El Liberal en 1.º de julio?

Testigo.—Eran trece o catorce, porque casi todos se dedicaban a ello en caso necesario, y continuaron así, empezando por mí mismo.

El Sr. Rojo Arias.—Lo pregunto porque, como El Liberal se decía era de la opinion, parece natural que tuvieran que estar en muchos puntos para recoger impresiones.

Testigo.—No se aumentó ninguno y continuaron los que estaban antes?

El Sr. Rojo Arias.—¿Recuerda el testigo que El Liberal publicó en 10 de octubre un artículo «Voluntad al proceso», en que sostenía que la iniciativa individual había conseguido descubrir el crimen?

Testigo.—Me dirijo a la Sala a ver si considera pertinente esa pregunta, que antes deseché en autos sobre los escritos, en que se pedía lo mismo por la defensa de Varela y por la acusación privada.

Estos dos defensores justifican sus preguntas y el presidente decide que, como el testigo está citado, tiene obligación de contestar a las preguntas que se le hagan.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y ya que se decía en el artículo que estaban descubriendo las alhajas por la persona se refería en ese artículo?

Testigo.—No sé, pero sí puedo decirlo porque con la fluctuación de noticias que había entonces, no es posible recordar ahora a qué impresiones se obedecía en determinados casos.

El Sr. Martínez.—¿Podría el testigo decir cuanto sepa sobre este proceso?

Testigo.—Yo vine de Barcelona el 5 de julio y encontré la opinion muy sobrescitada; recibí muchas cartas y noticias, en su mayoría anónimas; una noche, a últimos de mes, estando en el Prado conversando con el juez municipal del Hospicio sobre la visita del Sr. Montenegro a la cárcel, pasó el Sr. Millan, que solicitó hablar conmigo; me dió que me había escrito una carta para que le tratase tan mal, y yo le contesté que nada, pero que si su intervención en el proceso era algo anómalo, para que yo le mirase con buenos ojos; me replicó que si yo le creía culpable, y le contesté que no, pero que él no podría menos de comprender que había una opinion muy general que juzgaba a Varela de la cárcel; él insistió en que era inocente y yo le repliqué que sentiría tener que hablar contra él por la conducta que observara; a lo que me contestó en tono familiar el señor Millan: «¡Ah! es que si a mí se me tocara a un pelo de la cabeza, antes bajaría de su sitio el presidente del Supremo».

El Sr. Millan.—Eso no es verdad. (Rumores en público.)

Presidente.—Calle Vd. y no interrumpa al testigo.

Testigo.—Yo le dije que tuviera cuidado con sus afirmaciones porque eso era una ligereza, y nos separamos algo molestados, y después confirmo este mismo dicho por la manifestación que le hizo un comerciante que se hallaba en Mondariz y a quien le constaba.

Desde entonces acentué mi desconfianza, practiqué algunas averiguaciones y por referencias de un compañero, supe que Millan estaba con unas mujeres en la plaza de Oriente; fui y como no las encontré, llegué hasta la plaza de Cánovas, donde un joven, que ahora está en Filipinas, me dió que esas mujeres habían estado en la cárcel y que el hijo de uno, de la casa de Cánovas, me contó: «Hoy tenemos a la redacción y bajo esta impresión escribí un artículo con los datos adquiridos de que la trama contra Fernando Blanco se había fraguado por los presos Calero y Cámara. Al día siguiente fueron la mujer de este y otras a la redacción a pedir por Dios que no continuáramos diciendo aquello».

El interés del Sr. Millan me lo espichaba, yo en el sentido de que no quería se probase que Varela salía de la cárcel.

Una denuncia se nos decía que a doña Luciana se la había visto pasear el día 1.º de julio en el paseo de Santa Engracia, y uno de los denunciados dió que en efecto, principios de junio vió a un joven con una señora anciana, conociendo en el primero a Varela, con barba postiza, lo cual comprendió porque estaba preso, y supone que la segunda sería doña Luciana, y no insistió más sobre esto porque ese testigo está citado.

Hablando después con un Sr. D. Joaquín del Río, me dió que el día del crimen había visto salir de la casa de doña Luciana a Medero y a Lola la Billetera, y que esto no se hizo constar en el sumario, aun cuando lo manifestó al juzgado.

Después, un día me encontré con una carta en que se hacían indicaciones grues y traté de confirmárselas, porque eran personas conocidas mías; a las que dije: «Se que en la noche del 1.º de julio, al regresar del teatro de Maravillas tropezaron ustedes con dos personas que salían de una casa de la calle de Fuencarral precipitadamente y una de las cuales cerró la puerta y les llamó la atención por la forma en que salían, creyendo que era de alguna juerga. Al día siguiente, cuando tuvo noticia del crimen, volví a la casa de donde vio salir a las dos personas, y que el primero que salió era Vazquez Varela; las personas que vieron esto y a las que se puede citar son dos empleados del ministerio de Estado D. Mariano Judorias Mendez y D. Roberto Dupuy de Lome».

El día 2 de julio de madrugada, otra persona me aseguró que en una taberna de la calle del Duque de Alba, vió a Varela y en el pescante de un coche dentro del cual iban unas mujeres.

El presidente dispone que se cite a las personas indicadas por el Sr. Aras.

El Sr. Rojo Arias.—¿Las correspondencias que Vd. tenía sobre este proceso eran todas anónimas?

Testigo.—Unas sí y otras no, y a veces conversaciones.

El Sr. Rojo Arias.—¿Las admitía y publicaba todas?

Testigo.—Cuando las confirmaba, las publicaba.

El Sr. Rojo Arias.—¿Pero como resulta por el mismo periódico que cuando iban firmadas las publicaba íntegras y cuando eran anónimas llevaba las confidencias al juzgado o las publicaba en relación, aun cuando después se desmintiera, quería yo que hiciese Vd. la distinción?

Testigo.—¿A qué noticias se refiere Vd. en concreto?

El Sr. Rojo Arias.—Si fuéramos a citar las noticias falsas que El Liberal ha publicado, no acabaríamos nunca. (Rumores.)

Se promueve un incidente sobre la oportunidad de las preguntas.

Dice el Sr. Aras que no puede recordar cual noticia ha sido objeto de una conferencia, cual de un anónimo después de confirmarlo.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y cómo o con quien

de comprobarlo, si no fué encontrado el autor del anónimo?

Testigo.—Después de nueve meses de fecha de esas noticias y habiendo catorce redactores, a los cuales se encomendaban las comprobaciones, cuando yo las hacía yo, no es posible que recuerde quien de ellos las había practicado, además de que muchas noticias las publicábamos en sentido interrogativo o dubitativo, porque nos parecían dudosas.

El Sr. Rojo Arias.—¿Publicó en sentido dubitativo o afirmativo la confesión con Varela?

Testigo.—No lo recuerdo, aunque eso se tomó de otro periódico.

El Sr. Rojo Arias.—¿Y cuándo se desmintió y se supo que era invención de otro periódico, rectificó?

Testigo.—Sí, señor, aun cuando no recuerdo el número.

El Sr. Rojo Arias.—¿Usted ha dicho que un amigo suyo vió a Varela pasear con su madre en el paseo de Santa Engracia; ¿como se llama?

Testigo.—Está propuesto por la Acción popular en su última prueba, y es Ricardo Santa Olla.

El Sr. Rojo Arias.—¿La carta del Ateneo que le indicó le había vistos al red 1.º de julio por la noche de casa de su madre; ¿de quien era?

Testigo.—No puedo revelarlo, ni hace falta.

El Sr. Rojo Arias.—Eso no es el testigo el llamado a juzgarlo.

Testigo.—Es porque esa persona es testigo de tercera referencia.

El Sr. Rojo Arias.—¿Pero serviría para confirmar el dicho de otras personas?

Testigo.—He dado mi palabra de caballero de no revelarlo.

El Sr. Rojo Arias.—¿Si hubiera dicho al principio que era una razón de delicadeza se lo impedía no le hubiese preguntado. Dijo que a las once de la noche, poco más o menos fué cuando sus amigos vieron salir a Varela?

Testigo.—Sí, señor; pero yo lo hago de referencia.

El Sr. Rojo Arias.—¿Pues conste que no sabe a la hora fija.

Presidente.—El testigo ha dicho ya que la puerta estaba cerrada y eran las once poco más o menos. ¿No es así?

Testigo.—Sí, señor.

El Sr. Rojo Arias.—¿Qué parroquiano de la barbería de la calle del Duque de Alba fué el que habló con el testigo para decirle que vió a Varela?

Testigo.—De este nombre al secretario relator.

El Sr. Pérez de Soto propone que se telegrafe a Cuba para que declare también, aunque sea por telegrama el Sr. D. Joaquín del Río.

Presidente.—No se admite.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Pues entonces que se le cite?

Presidente.—Tampoco se admite.

El Sr. Pérez de Soto.—¿Pues que conste mi protesta por denegación de prueba?

Presidente.—¿Cómo conste?

El Sr. Cobena.—¿La ruptura de relaciones del testigo con el señor Millan, ¿qué obedeció?

Testigo.—A que me era sospechosa la conducta del señor Millan.

El Sr. Cobena.—¿Recuerda el testigo que en el mes de abril del 88, un individuo de su redacción escribió una carta al señor Millan pidiéndole un favor que infringía los reglamentos?

Testigo.—Creo que era que le dieran un empleo subalterno en la cárcel, y que contestó en verso el señor Millan diciendo que estaba comprometido.

Como algunos abogados interrumpen al señor Cobena, dijo:

«Pido a mis compañeros que no interrumpen, que yo no acostumbro a hacerlo con nadie.»

El Sr. Cobena.—¿Habló el testigo con la dueña del puesto de agua respecto a la conversación que el señor Millan tuvo con esas mujeres?

Testigo.—No, señor; me limité a preguntarle si se había marchado el señor Millan, contestándole afirmativamente.

El Sr. Cobena.—¿Ese joven que tenemos la desgracia de que esté en Filipinas, y que es el que le dió que la Cámara indicaba que tendría mucho trigo, ¿conocía a esa persona y qué ocupación tenía?

Testigo.—Creo que vivía en el mismo piso. Yo conocía muy poco a ese joven, hasta el estremo de que ignoro su nombre; pero creo que fué empleado a Filipinas de ayudante de Montes.

El Sr. Cobena.—¿Filipinas de ayudante de Montes?

Testigo.—No, señor; me limité a preguntarle si se había marchado el señor Millan, contestándole afirmativamente.

El Sr. Cobena.—¿Ese joven que tenemos la desgracia de que esté en Filipinas, y que es el que le dió que la Cámara indicaba que tendría mucho trigo, ¿conocía a esa persona y qué ocupación tenía?

Testigo.—Creo que vivía en el mismo piso. Yo conocía muy poco a ese joven, hasta el estremo de que ignoro su nombre; pero creo que fué empleado a Filipinas de ayudante de Montes.

El Sr. Cobena.—¿Filipinas de ayudante de Montes?

Testigo.—No, señor; me limité a preguntarle si se había marchado el señor Millan, contestándole afirmativamente.

El Sr. Cobena.—¿Ese joven que tenemos la desgracia de que esté en Filipinas, y que es el que le dió que la Cámara indicaba que tendría mucho trigo, ¿conocía a esa persona y qué ocupación tenía?

Testigo.—Creo que vivía en el mismo piso. Yo conocía muy poco a ese joven, hasta el estremo de que ignoro su nombre; pero creo que fué empleado a Filipinas de ayudante de Montes.

El Sr. Cobena.—¿Filipinas de ayudante de Montes?

VENTA DE 1000 BONOS DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

PROVISTOS DE 25 'TIKETS' DE ENTRADA Y QUE ADEMÁS GOZAN DEL DERECHO A LOS GRANDES PREMIOS

QUE SE ESPECIFICAN EN EL SIGUIENTE CUADRO DE SORTEO

SORTEOS QUE SE VERIFICAN DURANTE LA EXPOSICION

Table with 3 columns: PRIMER SORTEO (May 31, 1889), SEGUNDO SORTEO (June 30, 1889), TERCER SORTEO (July 31, 1889), CUARTO SORTEO (Aug 31, 1889), SEXTO SORTEO (Oct 31, 1889), QUINTO SORTEO (Sept 30, 1889). Lists prize amounts in francos.

DESPUES DE LA EXPOSICION SE VERIFICARÁN LOS SIGUIENTES SORTEOS:

Table with 2 columns: SORTEOS DESDE 1890 A 1899, SORTEOS DESDE 1900 A 1964. Lists prize amounts in francos.

TODOS LOS BONOS que queden en circulacion el año del último sorteo, SE REINTEGRARÁN A 25 FRANCOS en dicha fecha.

VENTAJAS DE ESTOS BONOS

Como a cada bono acompañan 25 tickets o billetes de entrada a la Exposición, las numerosas personas que piensen visitarla encontrarán la grandísima ventaja de obtener gratis el bono con derecho a los premios...

28 PESETAS LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS CARMEN, 18, 1.º

está encargada de la venta de estos Bonos en Madrid, y el público puede luego adquirirlos en dichas oficinas. También recibe encargos de provincias por carta acompañada de las 28 pesetas en letra o libranza del Giro Mútuo, con más los gastos de correo y certificado.

SUBASTA

En Valdetorres, pueblo de esta provincia, se celebrará el 8 del actual la de las obras de reconstrucción de la torre de su iglesia parroquial...

COCHES DE CAMPO

y papeles, se venden a muy buen precio...

DISTRIBUCION DE FERROCARRIL

Disuelto el contrato de compra y para el mismo, se anuncia la compra para el día 3 de mayo...

SE VENDE EN EL REGIMIENTO

de infantería de Baleares, de guarnición en Guadalajara...

VENTA VISAVIS BINDEROCCHO

resortes, casi nuevo. Geta 15.

PLANO SE VENDE UNO VERTE

cal. Torres, 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES, REY

Francisco, 18, bajo, de 8 a 6.

EL NUEVO

cujo que ha tomado a su cargo la biografía de la Luiza, S. Bernardo...

MALES VENEREOS

y cura. Dr. Barragan, Consult. 10, 1 y 6 a 9, Caceres Baja, 22, pl.

TRONCO

entra por su ven. y tiene 21, hotel, dentro de casa. Calle Sta. Catalina, 8.

ALMONEDA MUEBLES DELIC

y piano. Bordadores, 9, 1.º izq.

SE CEDEN GABINETES RAZON

Calle de Toledo, 5, parterre.

LA AMUEBLADORA 117-CALLE MAYOR-117. Muebles completos al alcance de todas las fortunas...

EL TRABAJO SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Huertas, 78, pral., Madrid. Pagado a los asegurados hasta la fecha, pesetas...

PERFUMES CONCENTRADOS Y ADMINISTRACION DE LA REAL Casa de Campo. Se sacan a pública subasta...

La Funeraria PRECIADOS 70 HOY 44 Teléfono 225. SE CEDE UNA HABITACION. SE VENDE UNA RPOVADA DE...

Segundo aniversario. EL SEÑOR D. MIGUEL ARIAS Y TORIBIO falleció el 2 de mayo de 1887. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL RUIZ GARCIA DE LA PRADA falleció el 2 de mayo de 1887. R. I. P.

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES REBELETA Y VALCARCEL ha fallecido hoy 1.º de mayo de 1889. R. I. P.

EL EXCMO. SEÑOR DON ESTANISLAO DE URQUIJO Y LANDALUCE MARQUÉS DE URQUIJO, SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA...

Large advertisement for Don Estanislao de Urquijo and Landaluce, featuring a large cross and detailed text about his death and funeral arrangements.